

- Tema 5. Excursión Valldemosa-Deyá-Sóller.
 Tema 6. Excursión Formentor (con Son Veri, Seiva o Campanet).
 Tema 7. Excursión Cuevas Drach y Hans o Drach y Artá.
 Tema 8. Excursión Lluch-La Calobra-Torrente de Pareys.
 Tema 9. Excursión Camp de Mar. Otras excursiones interesantes.
 Tema 10. Precios y horarios de visita de los principales monumentos, museos, exhibiciones folklóricas, grutas, etc., de la capital y de la isla.
 Tema 11. Principales monumentos religiosos en la capital y en la isla.
 Tema 12. Monumentos civiles y castrenses en la capital y en la isla.
 Tema 13. Museos, Archivos, Bibliotecas y Colecciones particulares en la capital y en la isla.
 Tema 14. Hoteles, restaurantes, espectáculos, salas de fiestas en la capital y en la isla.
 Tema 15. Turismo deportivo en Mallorca.—Deportes tradicionales y deportes actuales: pesca submarina, balandrismo, camping, etc.—Balnearios en la isla de Mallorca.
 Tema 16. Documentación turística sobre Mallorca.—Libros y guías más importantes, mapas, planos, itinerarios, etc.

Legislación y Organización turística.

- Tema 1. Breve noción de la organización del Ministerio de Información y Turismo.
 Tema 2. Organización actual de la Dirección General de Turismo.—Antecedentes históricos.
 Tema 3. Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo: su organización y actividades.
 Tema 4. Oficinas de Información de la Dirección General de Turismo.—Red de las mismas en España y en el extranjero. Su finalidad y funciones.
 Tema 5. Hotelería y clasificación hotelera.—Precios y gravámenes legales.—Agencias de Viajes: su reglamentación.
 Tema 6. La Administración Turística Española: rutas nacionales — Establecimientos hoteleros: Albergues, Paradores, Hosterías y Refugios.—Breve descripción con características de los mismos, servicios, precios, emplazamientos, etc.
 Tema 7. La Administración Turística Española (continuación): Cotos Nacionales de Caza y Pesca.
 Tema 8. Reglamento para el ejercicio de las profesiones libres de Guías.—Guías-Intérpretes y Correos de Turismo.—Ética profesional.—Cualidades físicas y morales que debe reunir el Guía.
 Tema 9. Juntas Provinciales, Insulares y Locales de Información, Turismo y Educación Popular.—Su composición y funcionamiento.—Centros de Iniciativa y Turismo: su finalidad.—Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo, «FECIT».
 Tema 10. Documentación que precisan los extranjeros para su entrada en España.—Diferentes clases de pasaportes y visados.
 Tema 11. Régimen de divisas.—Aduanas y entrada de vehículos con carácter temporal en España.

ANEXO II

Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los aspirantes a Guías-Intérpretes Insulares de Mallorca

Artes y folklore.

- Tema 1. Arte prehistórico: construcciones megalíticas en Baleares.—Vestigios artísticos de las dominaciones fenicias, cartaginesa y romana.
 Tema 2. El mozárabe y el mudéjar.—Arte hispanoárabe.—Vestigios en Mallorca.
 Tema 3. El arte románico y el ojival.—Especial referencia a la isla de Mallorca.
 Tema 4. El Renacimiento.—El Renacimiento en España.—Estilos isabelino, Cisneros, plateresco y herreriano.
 Tema 5. El barroco español.—El churriguerismo.—Arte neoclásico.
 Tema 6. Los grandes maestros de la pintura española.
 Tema 7. Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.
 Tema 8. Artesanía.—Artes decorativas y populares: cerámica, vidrios, hierros, encajes, etc., con especial consideración de la isla de Mallorca.
 Tema 9. Fiestas principales en Mallorca.—Cantos y danzas mallorquinas.

- Tema 10. El traje y la vivienda populares en la isla de Mallorca.—Tradiciones y leyendas mallorquinas.
 Tema 11. Gastronomía y vinos en la isla de Mallorca.

Geografía, Historia y Literatura.

- Tema 1. Situación y características generales de las islas Baleares, con especial referencia a Mallorca.—Elementos geográfico-geológicos.
 Tema 2. El clima y la agricultura en la isla de Mallorca.
 Tema 3. La ganadería y la industria en la isla de Mallorca.
 Tema 4. Características del paisaje mallorquín.—Lugares más pintorescos.—Costas, playas, puertos y calas.
 Tema 5. Sentido y significado de España en la Historia Universal.—Características históricas y culturales de lo español.
 Tema 6. Historia de Mallorca en la antigüedad.
 Tema 7. Conquista de Mallorca por Jaime I y Monarquía mallorquina.
 Tema 8. Historia de Mallorca desde su incorporación definitiva a la Corona de Aragón hasta la Edad Moderna.
 Tema 9. Los Reyes Católicos.—Formación de la Unidad Nacional.—Descubrimiento de América.
 Tema 10. Edoes Moderna y Contemporánea.
 Tema 11. El Alzamiento Nacional.—Espíritu del Movimiento.
 Tema 12. Origen, evolución y expansión de la lengua española.
 Tema 13. Prosistas y poetas del Siglo de Oro español.—El teatro.
 Tema 14. La literatura española a partir del siglo XVIII.—El Romanticismo.
 Tema 15. La leyenda negra antiespañola y su refutación histórica.
 Tema 16. Mallorca vista por pintores y escritores.—Obras más interesantes.—Visitantes ilustres de Mallorca.
 Tema 17. Raimundo Lulio y Fray Junipero Serra.—Otras personalidades mallorquinas de relieve en las artes y en las letras.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Topógrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se hace público que los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Topógrafos comenzará el día 15 de diciembre próximo, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Previamente deberán los aspirantes personarse el día 14 de diciembre citado, a las diez horas, en los locales de la Inspección Médico-Escolar (Cande Mirasol, 2), para ser sometidos a reconocimiento médico; debiendo ir provistos del documento nacional de identidad.

Casas Consistoriales de Bilbao, 11 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—4.119.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención, turno libre.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las aprobadas para regir las oposiciones convocadas con el fin de proveer en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención de este excelentísimo Ayuntamiento, en turno libre, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor don Mariano Pérez de Ayala, Alcalde de Sevilla.

Vocales: Don Antonio de Castro Brzeziek, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Francisco Narbona Navarro, Secretario general de la Corporación; don Mario López